

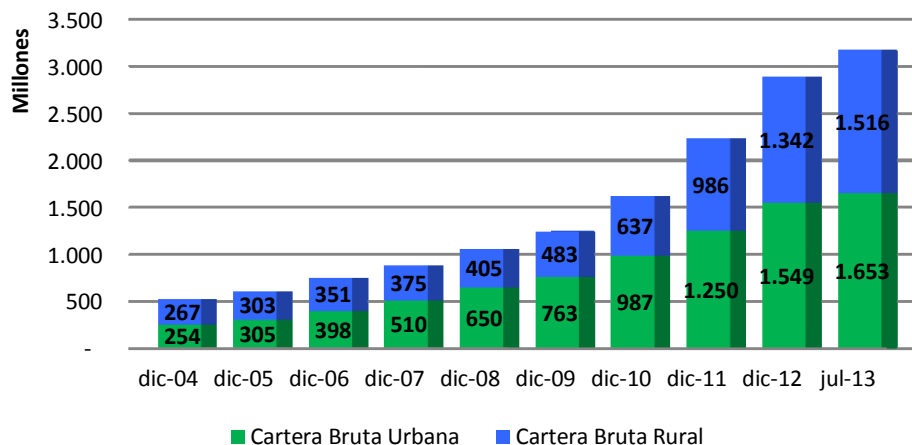
LAS IFD AL 31 DE JULIO DE 2013

- La cartera de las Instituciones financieras de Desarrollo al 31 de julio de 2013 alcanzó a un total de Bs. 3.169 millones de bolivianos, con una mora de 1,38%. La cartera de las IFD ha beneficiado a un total de 453.096 prestatarios a nivel nacional.
- A esta misma fecha se puede apreciar que la clientela urbana representa el 60%, mientras que la clientela rural representa el 40% del total de clientes atendidos. Vale la pena mencionar que el porcentaje de mujeres atendidas alcanza a un 77%

Cifras al 31 de julio de 2013

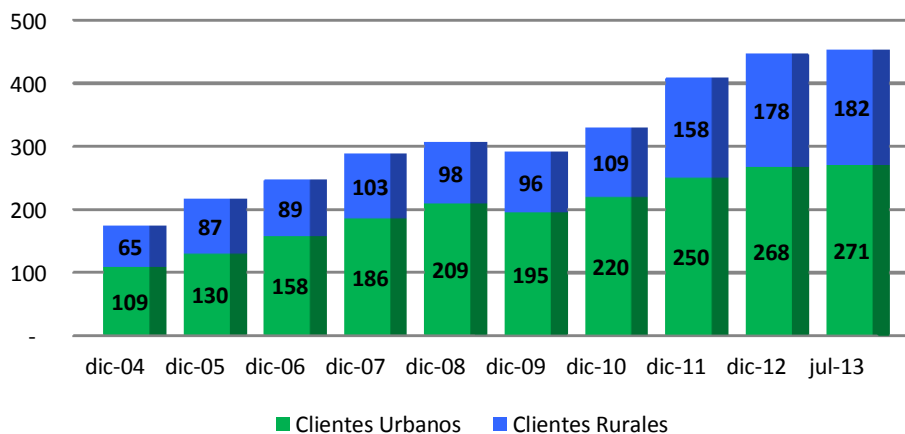
Cartera Bruta (en Bs.)	3.169.790.865.-
% de Cartera Bruta Urbana	52%
% de Cartera Bruta Rural	48%
Total Prestatarios	453.096
% de Prestatarios Urbanos	60%
% de Prestatarios Rurales	40%
% de Mujeres Prestatarias	77%
% de Mora	1,38%
% de Cobertura de Previsiones	240,91%
Nº de Puntos de Atención	365
Nº Puntos de Atención Rurales	184
Nº de Funcionarios	3.612

Evolución de Cartera Bruta Urbana y Rural (En millones de Bolivianos)



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

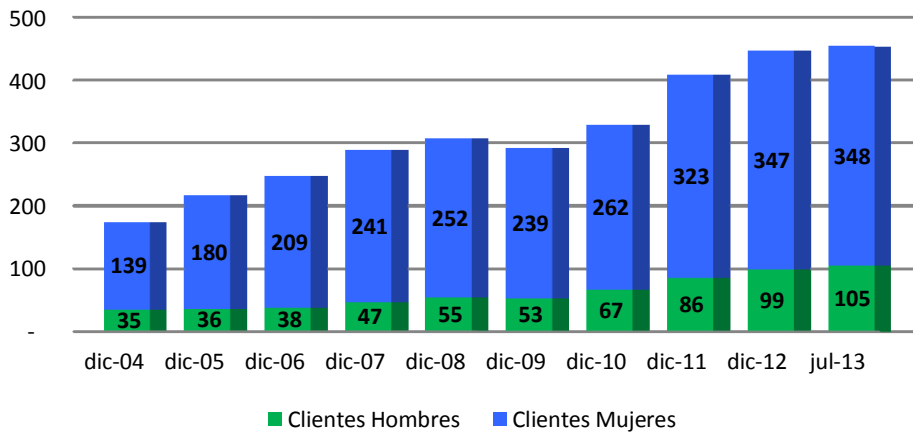
Evolución de Prestatarios Urbanos y Rurales (En miles de Prestatarios)



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

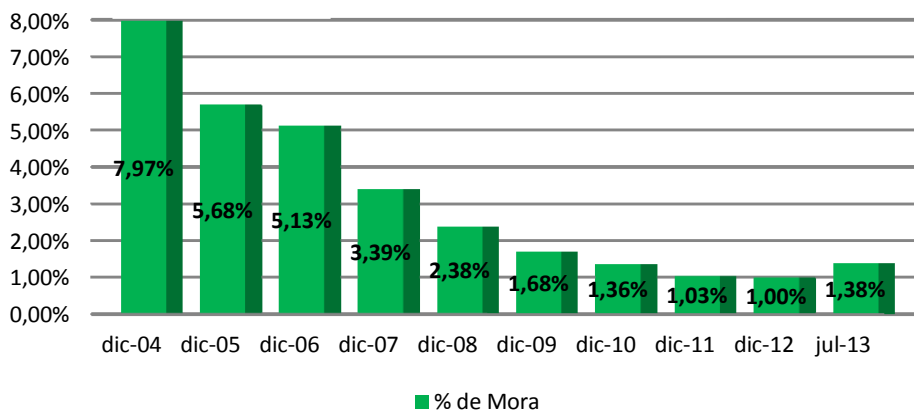
Evolución de Prestatarios por género

(En miles de Prestatarios)



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

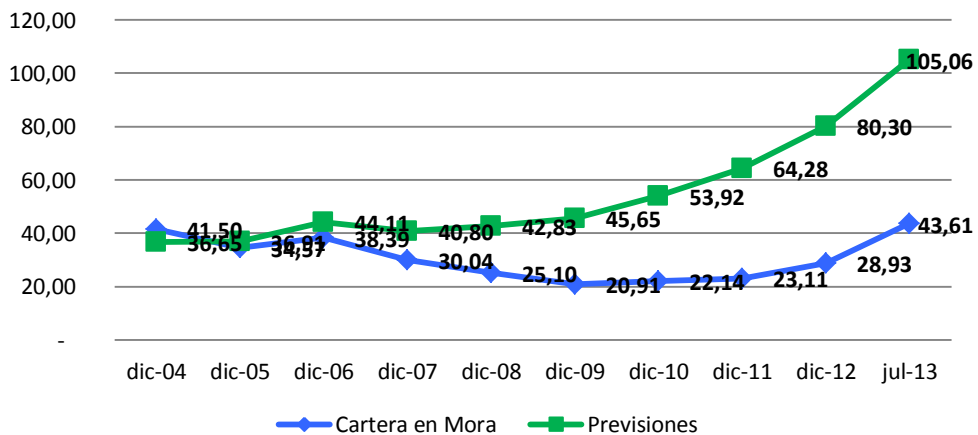
Evolución de % de Mora



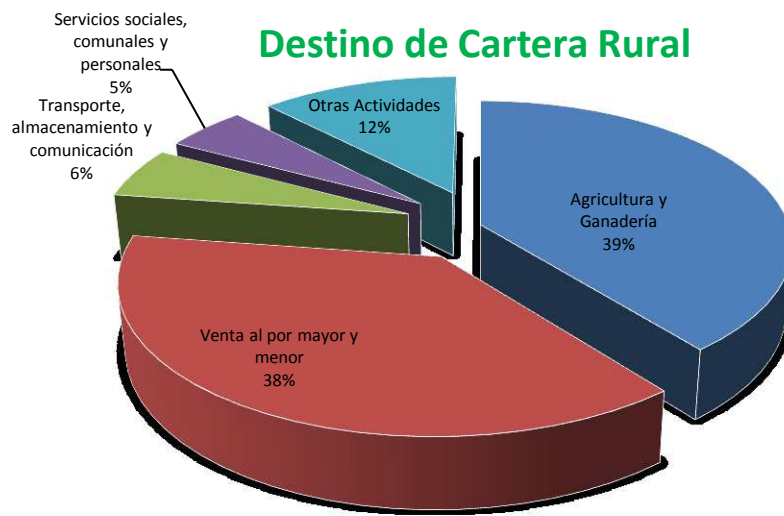
Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

Evolución de Cobertura de Mora

(En millones de Bolivianos)

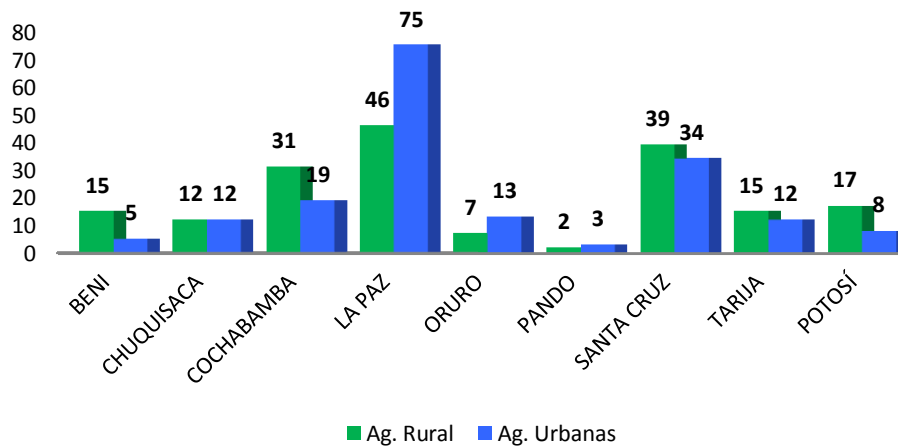


Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL



Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

Agencias urbanas y rurales por departamento

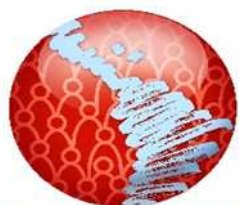


Fuente: reportes de IFD remitidos a FINRURAL

NOTA DESTACADA

Microfinanzas con Resultados

Normas para valorar resultados en clientes: Sello de Desarrollo Rural



forolacfr
 foro latinoamericano y del caribe
 de finanzas rurales

En la anterior edición de este Boletín se difundieron las características y avances de la certificación que promueve el FOROLACFR en Latinoamérica y El Caribe y que involucra la implementación de 3 Sellos: Equidad de Género, Reducción de Pobreza y Desarrollo Rural.



Resaltamos que esta iniciativa consiste en la implementación de normas y estándares orientados a diferenciar y valorar a instituciones que *evidencian resultados positivos en sus clientes*, respetando enfoques predominantes y dinámicas de contextos locales.

En esta oportunidad, se presenta una descripción del Sello del Desarrollo Rural, que se promueve bajo la premisa de que los servicios financieros rurales tienen el potencial para superar trampas de pobreza e insertar a familias rurales en un proceso de acumulación y desarrollo económico, por tanto, la implementación de estas normas y estándares en Desarrollo Rural busca evidenciar el rol de las IMF que trabajan en esta área como promotoras de actividades generadoras de ingreso, sin perder de vista la diversidad de actividades económicas y perfil de clientes, además de la dinámica del contexto y de los hogares rurales.

Para lograr este objetivo se promueven: (1) Estándares que valoran los resultados de la estrategia de focalización incluyéndose criterios de alcance y profundización de mercados rurales; (2) Estándares que valoran los resultados a nivel de la satisfacción de necesidades financieras y no financieras de clientes; y (3) Estándares que valoran los resultados a nivel del desarrollo social y económico de los clientes rurales.

A continuación se presenta un resumen de los indicadores utilizados para valorar los tres grupos de estándares que valora este Sello:

Resultados de focalización:

- Alcance rural (a nivel de clientes, cartera de crédito y ahorro)
- Presencia en áreas rurales
- Acceso a pobres rurales
- Acceso a mujeres rurales
- Atención al sector agropecuario (cartera agropecuaria y financiamiento de cadenas productivas)
- Financiamiento de negocios rurales (creación y/o consolidación)

Resultados de satisfacción:

- Tasa de retención clientes rurales
- Costo justo y transparente del crédito
- Acceso a educación financiera y sus resultados en clientes
- Acceso a educación no financiera (y sus resultados en clientes)
- Acceso a microseguros
- Satisfacción clientes

Resultados en el desarrollo de clientes:

- Ingresos de la principal actividad económica
- Patrimonio
- Mejora de prácticas productivas
- Generación de empleo

Estas normas y sus parámetros de valoración se han definido como resultado de la sistematización de 90 auditorías sociales en la región, la identificación de mejores prácticas, investigaciones sobre vínculos entre microfinanzas y desarrollo rural, y principalmente en base a procesos de discusión y reflexión entre operadores.

Fabiola Céspedes es Coordinadora Regional de Desempeño Social de FOROLACFR